

TÍTULO DEL INFORME

Informe de seguimiento plataforma SUIT

FECHA DE INFORME

Año:	Mes:	Día:
2023	12	12

OBJETIVO(S):

Objetivo General

Realizar seguimiento a las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC componente 2 racionalización de trámites, así como a los trámites y servicios registrados en la plataforma SUIT (Sistema Único de Información de Trámites)

Objetivos Específicos

Verificar el reporte de la información en la plataforma SUIT y la ejecución de las actividades del PAAC COMPONENTE 2

Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable

Evaluar los controles establecidos en el monitoreo del reporte de la información en la plataforma SUIT.

ALCANCE:

El presente informe corresponde al seguimiento realizado sobre la información reportada por la Oficina de Planeación en la plataforma SUIT

MARCO NORMATIVO:

Durante el desarrollo de la presente evaluación, se incluyeron las siguientes normas:

- Ley 190 de 1995. Otorga facultades extraordinarias al presidente de la República para que expida normas con fuerza de ley para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios, existentes en la Administración Pública. (Artículo 83).
- Ley 962 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado.
- Decreto Ley 019 de 2012. Establece las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, faculta al DAFP para estandarizar trámites y formularios, fortalece el SUIT y ordena la depuración de la información contenida en este sistema.
- Decreto 103 de 2015. Publicar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano que incluya la estrategia Anti-trámites, en la sección "Transparencia y Acceso a la Información Pública" del sitio web oficial de la entidad, Asimismo se deben inscribir los trámites en el SUIT, y relacionar los nombres de estos en el respectivo sitio web oficial del sujeto obligado, con un enlace al Portal del Estado Colombiano o el que haga sus veces. (Artículo 4 y 6).
- Ley 1474 de 2011. Establece el procedimiento para la creación de nuevos trámites y la elaboración del plan anticorrupción y de atención al ciudadano que tiene como componente la estrategia Anti-trámites. (Artículo 73 y 75).
- Decreto 2641 de 2012. Por el cual se reglamenta los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.
- Decreto 124 del 2016: "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" artículo 2.1.4.6.
- Decreto 1081 del 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República."

artículo 2.1.4.6.

- Ley 2052 del 2020: "Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 455 de 2021: "Por la cual se establecen lineamientos generales para la autorización de trámites creados por la ley, la modificación de los trámites existentes, el seguimiento a la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites y se reglamenta el Artículo 25 de la Ley 2052 de 2020" Artículo 15, parágrafo 3.
- Resolución Rectoral 0056 del 2023. Por medio de la cual se adopta el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción en la Universidad de los Llanos para el año 2023.
- Resolución Rectoral 1533 del 2023 Por medio del cual se modifica el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Universidad de los Llanos para el año 2023.

Para la elaboración del presente informe, se realizaron las siguientes actividades:

METODOLOGÍA:

- Revisión de las actividades establecidas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano relacionado con las actividades del Componente 2 Racionalización de Trámites.
- Verificar avances de los compromisos establecidos en el PAAC 2023.
- Realizar seguimiento a la matriz del modelo seguimiento a racionalización de trámites en la página del SUIT.
- Análisis y consolidación del informe.
- Realizar informe de seguimiento.

**ASPECTO O UNIDAD
EVALUABLE:**

Plataforma SUIT

**LÍDER DE PROCESO Y/O
JEFE(S) DE ÁREA(S):**

Asesor de Planeación

ANTECEDENTES

Nota: Descripción de la actividad que se está evaluando o explicación del proceso.

Plataforma SUIT: Es un sistema electrónico de administración de información de trámites y servicios de la administración pública Colombiana que opera a través del Portal del Estado Colombiano y cuyo funcionamiento es coordinado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por mandato legal. Este sistema permite integrar la información y actualización de los trámites y servicios de las entidades de la administración pública para facilitar a los ciudadanos la consulta de manera centralizada y en línea.

El último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión data del segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, reportándose las siguientes recomendaciones:

- Realizar capacitación sobre el manejo y reporte de la información en la plataforma SUIT, con el fin de fortalecer las competencias y el registro oportuno de la racionalización de los trámites que permita dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
- Ejecutar de manera oportuna las actividades que se encuentren pendientes con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la normatividad interna.



PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL

INFORME DE CUMPLIMIENTO

Código: FO-ECS-11

Versión: 01

Fecha de aprobación: 12/05/2023

Página: 3 de 7

CONTENIDO

Nota: Verificación y análisis de resultados.

De acuerdo con la verificación realizada por la Oficina de Control Interno frente a las actividades contempladas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano PAAC 2023 y al seguimiento realizado en la plataforma SUIT, se evidenciaron los siguientes resultados:

Figura 01. Estrategia de racionalización de trámites

La siguiente tabla hace referencia al trámite a racionalizar con la respectiva acción de mejora a implementar

ii - Seguimiento del avance a la estrategia de racionalización

opciones dispuestas para visualización completa del Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Avance al plan de racionalización.

Acción a desarrollar Plan de ejecución Monitoreo Seguimiento y evaluación

del [Exportar a PDF](#) [Separar](#)

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR			ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				
Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo de racionalización	Acción de racionalización
28760	Certificados y constancias de estudios	Inscrito	Proceso que contenía varios pasos a seguir para realizar la solicitud. 2. - No contaba con un instructivo en la página. 3. - El usuario debía ingresar a una plataforma si estaba inscrito en ella. 4. - De lo contrario debía ingresar a la página de la Universidad y seguir una serie de pasos. - Y realizar la solicitud ante la oficina de Admisiones.	- Racionalización sistemática. El usuario ahora podrá descargar sus certificados y constancias de estudio automáticamente	- Optimización de los tiempos y trámites debido a la generación automática de los certificados y constancias de estudio.	TECNOLOGICA	TRÁMITE TOTAL EN LÍNEA

Fuente: Plataforma SUIT

En la tabla se evidencia la estrategia de racionalización por medio de la cual se establece el trámite de certificados y constancias de estudios a racionalizar y como mejora a implementar: racionalización sistemática. El usuario ahora podrá descargar sus certificados y constancias de estudio automáticamente con fecha de finalización al 10 de diciembre del 2023, el cual evidencia cumplimiento en su racionalización.

Figura 02. Monitoreo estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				MONITOREO					
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo de racionalización	Acciones de racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo por planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/recomendaciones	Justificación
Plataforma Única - RUP	28760	Certificados y constancias de estudios	Inscrito	Proceso que contenía varios pasos a seguir para realizar la solicitud. 2. - No contaba con un instructivo en la página. 3. - El usuario debía ingresar a una plataforma si estaba inscrito en ella. 4. - De lo contrario debía ingresar a la página de la Universidad y seguir una serie de pasos. - Y realizar la solicitud ante la oficina de Admisiones.	Racionalización sistemática. El usuario ahora podrá descargar sus certificados y constancias de estudio automáticamente	Optimización de los tiempos y trámites debido a la generación automática de los certificados y constancias de estudio.	Tecnológica	Trámite total en línea	15/05/2023	10/12/2023	10/01/2023	Oficina de Sistemas / Oficina de Admisiones / Planeación		SI	100	Durante la proyección del PAAC 2024, se adicionó la siguiente actividad para el mes de abril de 2024 a fin de dar respuesta a la pregunta 6, por ello se proyecta para la siguiente vigencia realizar una (1) encuesta que mida los beneficios y grado de satisfacción en los beneficiarios de los usuarios de los servicios, se espera dar continuidad a esta actividad a la medición de los beneficios en los beneficiarios de los usuarios de la institución.	

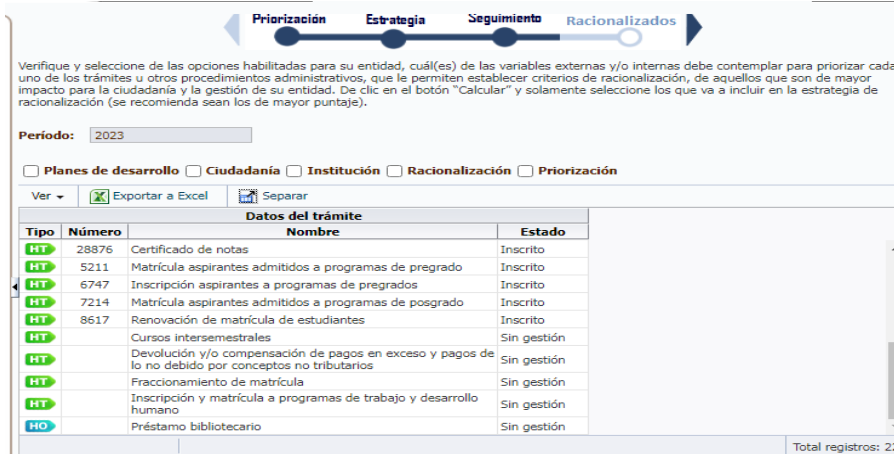
Fuente: Plataforma SUIT

En la figura se observa 100% del monitoreo por parte de la Oficina de Planeación.

Figura 03. Trámites registrados en la plataforma SUIT

CONTENIDO

Nota: Verificación y análisis de resultados.



Fuente: Plataforma SUIT

La figura evidencia 22 trámites registrados en la plataforma SUIT de los cuales 17 se encuentran en estado inscritos y 5 sin gestión, con respecto al seguimiento anterior se evidenció el mismo estado, situación que no refleja avance en la actualización de los trámites.

Tabla 01. Actividades Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC 2023

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha	Observaciones CI	Evidencia
2. Recopilación de la información en general.	2.3 Identificar la frecuencia de trámites y OPAS de la Universidad inscritos en el SUIT.	Matriz de datos de operación registrados.	Planeación, Grupo Institucional de Racionalización de trámites. Jefes de dependencias con trámites inscritos.	Abril- Octubre- Diciembre 2023.	Se evidenció datos de operación de 10 trámites sin diligenciar en su totalidad por parte de la Oficina de Admisiones, centro de idiomas, secretaría general, facultades y archivo y correspondencia.	Link evidencia: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sv-3wcox1zd8gEhi3dchftkFJGmKYOSNz
3. Registro y priorización de trámites	3.1. Definir los criterios de priorización de trámites para la vigencia 2023	Una (1) Herramienta de priorización de trámites implementada	Planeación Grupo Institucional de Racionalización de Trámites Jefes de Dependencias con Trámites Inscritos	abr-23	Se evidenció herramienta encuesta para la priorización de los trámites	Anexo soporte resultados encuesta: https://docs.google.com/spreadsheets/d/13f-d_rmxKJm1WbzWpA15-WvMiuN_SK1/edit?rtfpaf=true#gid=1295592833 Anexo cuadros soporte de priorización de trámites: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Kb88Pm66EaPekLnaXKXlxF3tQgYr-4HN/edit?rtfpaf=true#gid=25017892
	3.2. Realizar priorización de trámites académico-administrativos misionales a innovar, mejorar, y diagnóstica de éstas mismas.	Un (1) Cuadro Resumen Diagnóstica Trámites priorizados	Planeación Grupo Institucional de Racionalización de Trámites Jefes de Dependencias con Trámites Inscritos	sep-23	Se evidenció matriz de resumen diagnóstica de trámite priorizado para certificadas y constancias de estudios.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Kb88Pm66EaPekLnaXKXlxF3tQgYr-4HN/edit#gid=25017892
4. Formulación de acciones y rediseño del trámite	4.1. Formular la estrategia de racionalización de trámites	Una (1) Estrategia de Racionalización de Trámites documentada	Planeación / Coordinación SIG	2023	Se evidenció estrategia de racionalización de trámites documentada y publicada en la plataforma SUIT	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G63W7bAvRiVLIzUyUMZIHG3FMT3fkg
		Un (1) Plan de Racionalización de Trámites para implementar la estrategia 2023			Se evidenció estrategia de racionalización de trámites implementada	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G63W7bAvRiVLIzUyUMZIHG3FMT3fkg
	Una (1) Publicación por Ullanista sobre la Estrategia de Racionalización de trámites documentados.	Se evidenció publicación en el boletín 25 del 28/07/2023	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1EqUdb8nPu-aEIAr_06IaP4WlI7CY2iBE			
4.2. Inscribir en el SUIT la estrategia de racionalización de trámites vigencia 2023.	Una (1) Estrategia de Racionalización de Trámites inscrita en el SUIT	Planeación / Coordinación SIG	0ctb/2023	Se evidenció estrategia de racionalización inscrita en la plataforma SUIT	Soportes pregunta 06 monitoreo: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/127YrKrhBWh5M_48pNjPmycV1eq_Estrategia_racionalizacion https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G63W7bAvRiVLIzUyUMZIHG3FMT3fkg	
5. Implementación y monitoreo	5.1. Implementar la estrategia de racionalización de trámites inscrita para la vigencia.	Una (1) Estrategia de Racionalización de Trámites implementada	Planeación	Octubre a diciembre de 2023	Se realizó el registro en la plataformas uit de la estrategia de racionalización para el trámite de certificaciones y constancias estudiantiles, se adjunta el soporte.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G63W7bAvRiVLIzUyUMZIHG3FMT3fkg
Actualización del trámite en SUIT y documentación interna. Labores de difusión y apropiación de las Acciones.						https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G63W7bAvRiVLIzUyUMZIHG3FMT3fkg
6. Evaluación y ciclo continuo de racionalización	6.1. Analizar todo el ciclo de racionalización realizado	Informe resultados del plan de racionalización vigencia 2023 (Tercer informe seguimiento final de año)	Planeación / Control Interno	dic-23	Se evidenció informe de resultados sobre el Plan de Racionalización	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G63W7bAvRiVLIzUyUMZIHG3FMT3fkg

CONTENIDO

Nota: Verificación y análisis de resultados.

Fuente: Oficina de Planeación

En la tabla se observa cumplimiento de las actividades 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1 sin embargo, se evidenció incumplimiento en la actividad 2.3 Identificar la frecuencia de trámites y OPAS de la Universidad inscritos en el SUIT, ya que no se observó diligenciamiento en su totalidad por parte de las Oficinas de Admisiones, centro de idiomas, secretaría general, facultades y archivo y correspondencia.

Figura 03 Reporte de seguimiento plataforma SUIT

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
	Respondió	Pregunta	Observación
Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció plan de trabajo ejecutado de febrero a julio donde se realizaron reuniones para la racionalización del trámite y su divulgación a la comunidad universitaria.
	Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció el trámite racionalizado e implementado a través de la plataforma SIAU.
	Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del trámite totalmente en línea a través de la plataforma SIAU.
	Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se observó socialización de la mejora del trámite a los usuarios a través del boletín Unillanista N. 25 página 3 el 28 de julio del 2023
	Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se observó implementación del trámite racionalizado en la plataforma SIAU en la cual los usuarios ya están dando uso de su servicio.
	Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	El mecanismo para medir los beneficios del trámite quedó proyectada para abril de la vigencia 2024 en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a través de la realización de una encuesta por parte de la Oficina de Planeación, por tal razón, no se da cumplimiento para la presente vigencia.

Fuente: Plataforma SUIT

En la figura se observa seguimiento y verificación de la información y se reportan las observaciones en la plataforma SUIT. Para el caso de la sexta pregunta se deja constancia de que no se observó diligenciamiento en su totalidad por parte de las Oficinas de Admisiones, centro de idiomas, secretaría general, facultades y archivo y correspondencia, actividad que será verificada en el próximo seguimiento de la vigencia 2024.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Nota: Estas recomendaciones pueden suscribir plan de mejoramiento.

- Realizar sensibilización con las áreas involucradas de Admisiones, centro de idiomas, secretaría general, facultades y archivo y correspondencia, en la racionalización de los trámites, para que se efectúe el registro oportuno de los datos de operación que se deben realizar en la plataforma SUIT.
- Ejecutar de manera oportuna las actividades registradas en el PAAC 2023 y que no se cumplieron en su totalidad, toda vez que, el incumplimiento establece sanciones disciplinarias según lo contemplado en el artículo 81 del Estatuto Anticorrupción.

CONCLUSIONES

Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo del trabajo.

- Al verificar la opción gestión de racionalización en la plataforma SUIT, se evidenciaron 17 trámites inscritos y 5 cinco sin gestión, actividad que fue proyectada para cumplir en el PAAC vigencia 2024, para su respectivo cumplimiento.
- La oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano vigencia 2023, por medio del cual se evidenció que la actividad 2.3 Identificar la frecuencia de trámites y OPAS de la Universidad inscritos en el SUIT, no se realizó el diligenciamiento en su totalidad por parte de las Oficinas de Admisión, centro de idiomas, secretaría general, facultades y archivo y correspondencia.
- En la verificación realizada en la plataforma SUIT se evidenció el cumplimiento del monitoreo por parte de la Oficina de Planeación, sin embargo, queda pendiente el cumplimiento del mecanismo que mida los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite, ya que la actividad quedó incluida en la proyección del PAAC 2024 para su cumplimiento.

ANEXOS

N/A

Original firmado

Original firmado

Elaborado por:
CLARA NATALIA ROZO FORERO
Profesional de apoyo

Revisado y aprobado por:
ANDREA ROMERO MARTIN
Asesor de Control Interno de Gestión (E)